NATURALEZA DEL ENTE

La empresa ESTUDIOS, DISEÑOS, FISCALIZACIONES Y CONSITRUCCIONES ARMAS & ARMAS EDIFICAAR S.A. es una empresa privada, cuya actividad comercial se inició en el año 2017 se dedica a la actividad venta al por menor de prendas de vestir para damas con todas las leyes regidas por nuestro país.

La compañía cuenta con un control de calidad de la información financiera para que los estados financieros muestren una imagen fiel, razonable en su situación financiera, resultados de sus operaciones, flujos de efectivo y cambios en el patrimonio de la empresa y las correspondientes revelaciones en las notas cabe recalcar que durante el periodo 2019 no realizo actividad económica.

La compañía ESTUDIOS, DISEÑOS, FISCALIZACIONES Y CONSITRUCCIONES ARMAS & ARMAS EDIFICAAR S.A.. es una entidad que inició sus operaciones el 14 de septiembre del 2019 con el objeto social es la venta al por menor y mayor de prendas de vestir para damas y niños fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta al control de la Superintendencia de Compañías está obligada. Su estructura financiera es pequeña, al 31 de diciembre del 2019 el total de sus Activos no supera los USD500000. (Quinientos mil dólares). De acuerdo a la clasificación de las Pymes reglada en la Resolución No. SC- SC-INPA-UA-G-10-005 de la Superintendencia de Compañías, es una empresa mediana.

1. ACTIVOS CORRIENTES

La gerencia realizo un depósito inicial de \$ 1000 los mismo que fue un aporte de los socios en efectivo el mismo que a la presente fecha se mantiene porque no se ha realizado ninguna actividad economica excepto por los gastos de mantenimientos de la cuenta bancaria.

2. PATRIMONIO NETO

La estructura del Patrimonio de la Empresa, al 31 de Diciembre del 2019 mantiene la inversión al inicio de sus actividades distribuida de la siguiente manera Capital Social \$800, Aportes para futura capitalización \$200.

Sin otro particular que informarles, quedo de ustedes.

Ing. Bryan Armas Espinoza

C.I. 0923888077